

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

**22173** RESOLUCION de 22 de septiembre de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba con carácter definitivo la lista de admitidos para tomar parte en las oposiciones libres a Notarias convocadas por Resolución de esta Dirección General de 27 de junio de 1984.

Transcurrido el plazo previsto en el artículo 8.º del Reglamento Notarial en su redacción dada por el Real Decreto 1126/1982, de 28 de mayo, sin haberse formulado reclamación alguna contra la Resolución de 21 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 27), rectificada por otra Resolución posterior de 28 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre siguiente), por la que se aprobaba con carácter provisional la lista de admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones libres a Notarias convocadas por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 27 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio siguiente).

Esta Dirección general, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo reglamentario, ha acordado aprobar con carácter definitivo la lista de referencia, con las siguientes particularidades:

Primera.—Se rectifica el primer apellido del opositor admitido provisionalmente con el número 40, quien en la lista provisional aparece como Alarez, siendo así que su verdadero primer apellido es Alvarez. En consecuencia, dicho opositor admitido debe figurar en la lista definitiva de la forma siguiente: 40. Don Antonio Alvarez Alarcón.

Segunda.—Se excluye definitivamente por no haber abonado los derechos de examen previstos en la convocatoria, según se hizo constar por Resolución subsanatoria de 26 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre siguiente), al opositor indebidamente admitido con carácter provisional bajo el número 861, don José Manuel Rueda Ygueravide, cuya admisión quedó supeditada al abono de tales derechos, sin que este abono se haya producido.

Tercera.—En consecuencia, los opositores incluidos en la lista provisional de admitidos bajo los números 862 y 863, don Ildelfonso Barcala Fernández de Palencia y don Pedro Pérez y Sánchez, respectivamente, pasan a ser en la lista definitiva que por esta Resolución se aprueba, los números 861 y 862, también respectivamente.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Sr. Jefe del Servicio del Sistema Notarial.

Candidatos admitidos

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
1	Guerra Caballero, Eusebio ... ..	31.177.429
2	Marín Fondevila, José Fernando ... ..	17.109.074
3	Martínez Cabero, Abilio ... ..	9.692.616
4	Valenzuela Leal, Gabriel B. ... ..	31.149.133

Candidatos excluidos

Ninguno.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Economía y Hacienda.

Madrid, 4 de septiembre de 1984.—El Inspector general, José Bravo Abad.

MINISTERIO DEL INTERIOR

**22175** RESOLUCION de 10 de septiembre de 1984, de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos a tomar parte en el concurso-oposición para acceso a la Escala de Mando y nombramiento de Tribunales de la fase de oposición.

De conformidad con las bases 2 y 3 de la Resolución de 31 de mayo de 1984, de la Dirección General de la Policía, por la que se convoca 40 plazas de la Escala de Mando del Cuerpo Superior de Policía, para su provisión por concurso-oposición, este Centro directivo dispone lo siguiente:

Primero.—Resueltas las reclamaciones a la lista provisional: 1. Se hace pública la lista definitiva de admitidos, con indicación de la puntuación que reúne cada uno de ellos con arreglo al baremo establecido.

Número	Nombre y apellidos	Baremo
1	Don Francisco Javier Fernández Alvarez ...	26,00
2	Don Manuel Prieto Montero ... ..	24,99
3	Don Julio Hierro Moset ... ..	24,55
4	Don Luciano Martín Vegas ... ..	23,85
5	Don Francisco Saiz Oceja ... ..	21,90
6	Don Abel Enguita Sampedrano ... ..	20,25
7	Don Alfonso Simón Viñao ... ..	20,20
8	Don Fernando María Martínez Camacho ...	19,45
9	Don Alberto García Farras ... ..	18,10
10	Don Alvaro Valdemoro de Lara ... ..	17,85
11	Don Jesús González Reglero ... ..	17,25
12	Don Julio Antón López ... ..	16,75
13	Don José Antonio Enriquez Couceiro ... ..	16,00
14	Don Miguel Gallego Fralfe ... ..	15,75
15	Don Antonio Zamora Pujalte ... ..	14,50
16	Don Juan de Dios Berzosa Sánchez ... ..	13,95
17	Don José Alcarría González ... ..	13,95
18	Don Juan María Calvo Navas ... ..	13,85
19	Don Fernando Irigo Casanueva ... ..	13,45
20	Don Lorenzo Hernández Gutiérrez ... ..	13,25
21	Don Juan Luis Méndez Moreno ... ..	13,25
22	Don Víctor Cuñado Seco ... ..	13,25
23	Don Desiderio Sierra Parro ... ..	13,08
24	Don Pedro Rodríguez Nicolás ... ..	12,40
25	Don José Soleto Alvarez ... ..	11,90
26	Don Felipe Sanz Jiménez ... ..	11,80
27	Don Felipe Berciano Villalibre ... ..	11,60
28	Don Manuel Luis Vidal Feijoo ... ..	11,55
29	Don José María García Calabuig ... ..	11,46
30	Don Vitaliano Domínguez Méndez ... ..	11,30

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**22174** RESOLUCION de 4 de septiembre de 1984, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de aptitud para cubrir seis plazas de Oficiales de Radiocomunicación, vacantes en este Servicio.

Una vez transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional de candidatos admitidos a las pruebas de aptitud que, para cubrir seis plazas de Oficiales de Radiocomunicación en el Servicio de Vigilancia Aduanera del Ministerio de Economía y Hacienda, fueron convocadas por Resolución de 23 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 143, de 13 de junio), esta Inspección General ha resuelto hacer pública la siguiente lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas:

Número	Nombre y apellidos	Baremo
31	Don Benito González de las Heras (1) ... ..	11,18
32	Don Prudencio Bodega Muñoz ... ..	10,85
33	Don Jesús Sainz López ... ..	9,45
34	Don Jesús Espigares Mira ... ..	9,45
35	Don Juan Antonio Azagra Pérez ... ..	9,35
36	Don Mariano Baniandrés Dorado ... ..	9,35
37	Don Eduardo Luengo Garallo ... ..	9,30
38	Don Antonio No Parada ... ..	9,25
39	Don Isidoro Modesto Ocaña Serrano ... ..	9,15
40	Don José Amedo Fouco ... ..	9,05
41	Don Juan José López del Río ... ..	8,85
42	Don José María Millán Iranzo ... ..	8,80
43	Don Alfredo Rodríguez González ... ..	8,75
44	Don Francisco Álvarez Saavedra ... ..	8,55
45	Don Francisco Sánchez Gil ... ..	8,45
46	Don Vicente Cuesta Macho ... ..	8,45
47	Don Francisco Trigo Espinosa ... ..	8,35
48	Don Angel Julio Ortega Hernández (1) ... ..	8,10
49	Don José Manuel Grajal Castro (1) ... ..	7,95
50	Don Francisco Rodríguez Vaquero ... ..	7,75
51	Don Francisco de Asís Antón Medina ... ..	7,70
52	Don Francisco González Inguanzo ... ..	7,55
53	Don Andrés María Arregui Salcedo ... ..	7,50
54	Don Eulogio Miguel Cimadevilla Álvarez ... ..	7,50
55	Don Pedro Díaz-Pintado y Moraleda ... ..	7,30
56	Don José Antonio Amenado Barcala (1) ... ..	7,30
57	Don José Muñoz de la Rosa (1) ... ..	7,30
58	Don Eduardo Díaz Sánchez ... ..	7,05
59	Don Angel Muñoz Ortiz ... ..	6,80
60	Don José María Rey Martínez ... ..	6,75
61	Don Pedro Antonio Vela Quesada ... ..	6,50
62	Don Franco Santos Velasco ... ..	6,45
63	Don Pablo Rodrigo Rodríguez (1) ... ..	6,35
64	Don Vicente Estrada Carrillo ... ..	6,15
65	Don Diego Téllez Ramírez ... ..	5,95
66	Don José Enrique Carreño Pérez ... ..	5,85
67	Don José María Delgado Rodríguez ... ..	5,80
68	Don Diego Márquez Ruiz ... ..	5,75
69	Don Juan Ignacio Herrero Romón ... ..	5,70
70	Don Jesús Castaño Cañadas ... ..	5,55
71	Don José Andrés García de las Casas ... ..	5,35
72	Don Atilano Sánchez Vaquero ... ..	5,25
73	Don Ernesto Muñoz Zapata ... ..	5,25
74	Don Félix Argudo Cavilán ... ..	5,20
75	Don Alejandro José Mora-Losada Sánchez ... ..	4,15
76	Don Alejandro Sanz Abalos (1) ... ..	5,05
77	Don José Andrés del Rey Nieto (2) ... ..	4,60
78	Don José Víctor Llopis Serret (1) (2) ... ..	3,45
79	Don Pedro Alcalá Galán (2) ... ..	3,45
80	Don José Pérez Martín (2) ... ..	3,20
81	Don Juan José Zurdo Tuda (2) ... ..	3,00
82	Don Carlos García Saen de Casas (1) (2) ... ..	2,80
83	Don Antonio López Torres (2) ... ..	2,30
84	Don Pedro Medina Ayuso (2) ... ..	2,05
85	Don Federico Pérez Ayudarte (2) ... ..	2,00
86	Don Cayo Andrés Zamorano (2) ... ..	1,95
87	Don Antonio Blas Caleyá Arenas (2) ... ..	1,85
88	Don Francisco García Martín (1) (2) ... ..	1,30
89	Don Miguel Llanes Belmar (1) (2) ... ..	0,30

(1) La puntuación definitiva del aspirante queda condicionada al resultado de la prueba de idiomas.

(2) Admitidos al concurso-oposición en aplicación de la disposición transitoria de la Orden del Ministerio del Interior de 4 de mayo de 1984, que regula el concurso-oposición establecido en la ley 24/1970, de 2 de diciembre.

2. Se hace pública la lista definitiva de excluidos:

a) Por renuncia:

Don Angel Moreno Alvarez.  
Don Carlos Martín Aznar.

b) Por insuficiencia de baremos:

Don José Gómez Bernal.  
Don Ricardo Beltrán Díez.

Don Pedro Enrique Prieto Martínez.  
Don Pablo Bazán Coruña.  
Don Francisco Marín de Haro.  
Don Francisco Martín Vicente.  
Don Juan José García Marcos.  
Don Jesús Manuel Malagón Ariza.

Segundo.—De conformidad con el artículo 6.º de la Orden del Ministerio del Interior de 14 de mayo de 1984 y la base tercera de la Resolución de convocatoria se designa el siguiente Tribunal:

a) Titular:

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro Julián García Juanz, Subdirector general de la Policía.  
Vocal primero: Ilustrísimo señor don Francisco Mata Gimeno, Jefe de la División de Personal.  
Vocal segundo: Ilustrísimo señor don Félix Simón Romero, Jefe de la División de Gestión Económica e Infraestructura.  
Vocal tercero: Ilustrísimo señor don Jesús Martínez Torres, Comisario General de Información.  
Vocal cuarto: Ilustrísimo señor don Miguel Fernández-Aragón Robles, Comisario general de Documentación.  
Vocal quinto: Ilustrísimo señor don Gerardo López-Cuadra Ejarque, Coronel Director de la A. E. O. de Policía Nacional.  
Secretario: Ilustrísimo señor don Alejandro Blanco de Castro, Comisario, Segundo Jefe de la División de Enseñanza y Perfeccionamiento.

b) Suplente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Jesús Prol Vázquez, Jefe de la División de Enseñanza y Perfeccionamiento.  
Vocal primero: Ilustrísimo señor don Francisco Álvarez Sánchez, Jefe del Gabinete de Información de la Dirección de la Seguridad del Estado.  
Vocal segundo: Ilustrísimo señor don Florencio San Agapito Ramos, Jefe del Gabinete de Administración, Documentación e Informática de la Dirección de la Seguridad del Estado.  
Vocal tercero: Ilustrísimo señor don Antonio Garrido Fernández, Jefe Superior de Policía de Madrid.  
Vocal cuarto: Ilustrísimo señor don Jesús Caballero Gallego, Secretario general de la Comisaría General de Documentación.

c) Vocales de la prueba primera:

Vocal primero: Doctor don Pedro Santiago Martín Pachón.  
Vocal segundo: Doctor don Julio Álvarez Manzanero.  
Vocal tercero: Doctor don Carlos Ballesteros Pulido.

Tercero.—Contra la resolución por la que se aprueba la lista definitiva podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Director de la Seguridad del Estado, en el plazo de quince días, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán recusarles cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días, a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 10 de septiembre de 1984.—El Director general de la Policía, Rafael L. del Río Sendino.

22176

RESOLUCION de 13 de septiembre de 1984, de la Dirección General de la Policía, por la que se corrigen errores en la de 29 de julio de 1984, que convocaba oposición para cubrir seis plazas existentes en la Banda de Música del Cuerpo de la Policía Nacional.

Padecido error en la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de 23 de agosto de 1984, al haberse omitido en el anexo I, se inserta a continuación dicho anexo, referido al modelo de solicitud, no siendo necesaria la repetición de instancia por parte de quienes ya hayan efectuado solicitud.

Madrid, 13 de septiembre de 1984.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.